

Ana María Petti

*Entes Pequeños  
y Medianos  
Nuevas Normas Contables*

CONTIENE ASPECTOS PRÁCTICOS  
INCLUSO DEL MÉTODO DE  
IMPUESTO diferido

*Osmar D. Buyatti*  
LIBRERÍA EDITORIAL

CDD Ana María Petti  
Normas contables para entes pequeños y entes medianos :  
RT N° 41 y RT N° 42. FACPCE. Contiene aspectos prácticos  
incluso del Método de Impuesto Diferido  
1a. ed. - Buenos Aires:  
Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2016.  
192 p.; 22,5 x 15,5 cm.  
  
ISBN 978-987-716-052-9  
  
1. Resolución Técnica. 2. Normas Contables. I. Título

© 2016 by Osmar D. Buyatti

Viamonte 1509 (C1055ABC) Buenos Aires - Argentina

Tel:(fax) (54-11) 4371-2512/4812-5492/4811-6173

[HTTP://www.osmarbuyatti.com](http://www.osmarbuyatti.com)

e-mail: [libros@osmarbuyatti.com](mailto:libros@osmarbuyatti.com)

Diseño de tapa: AIS

Composición y armado: Andrés I. Silva - Jonathan M. Lavaise

Edición: Junio 2016

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Reservado todos los derechos de la presente edición para todos los países. Este libro no se podrá reproducir total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico, mecánico o cualquier otro, incluyendo sistemas de fotocopia y duplicación, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento de la editorial. Su infracción esta penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Tirada: 500 ejemplares

**I.S.B.N. 978-987-716-052-9**

**IMPRESO EN ARGENTINA**

**PRINTED IN ARGENTINA**

Se terminó de imprimir en el mes de junio de 2016, en los talleres Gráficos de **Su Impres**, con domicilio en Tucumán 1480 - C.A.B.A.

*Dedicado a los contadores públicos que asisten a mis cursos;  
a los alumnos de ayer, de hoy y a los que seguirán;  
a Osmar Buyatti editorial por seguir editando mis escritos;  
y a dos pequeños que sin saberlo hacen crecer en mí  
la vocación docente: Sofía y Pietro Biasi*

## DATOS DE LA AUTORA

- Contadora Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. FCE. UNLP.
- Especialista en Sindicatura Concursal. UNLP-CPCEPBA
- Formadora de Formadores en Normas Internacionales de Información Financiera. FACPCE.
- Miembro titular de CENCYA (FACPCE) como representante académica de la FCE UNLP.
- Miembro titular de CACYA: C.P.C.E. de la Provincia de Buenos Aires.
- Investigadora categorizada III en el programa de incentivos del Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación.
- Profesora titular ordinaria de Contabilidad Superior I FCE UNLP.
- Profesora adjunta ordinaria de Contabilidad Superior II (ajuste y valuación) de la FCE UNLP
- Profesora titular ordinaria del área contable de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad del Este.
- Docente de carreras de postgrado de la temática contable.
- Capacitadora del SFAP de FACPCE
- Conferencista invitada en otras universidades y consejos profesionales en eventos académicos y de la profesión.
- Autora y coautora de libros de la especialidad y de artículos en revistas científicas y técnicas.
- Ex directora de departamento en la FCE de la UNLP y de la FCE de la UDE.
- Ex Coordinadora de Investigación contable en la FCEYS de la UCALP

# ÍNDICE

Datos de la Autora.....	7
-------------------------	---

## CAPITULO I ENTES PEQUEÑOS. RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 41 SEGUNDA PARTE

1. Justificación y objetivo de la resolución técnica N° 41 segunda parte	17
2. Estructura de la segunda parte de la resolución técnica N° 41 .....	19
3. Cambios generados por la resolución técnica N° 42 .....	21
4. Alcance de la segunda parte de la RT N° 41.....	22
5. Vigencia y aplicación de la RT N° 41 segunda parte .....	24
6. Situaciones especiales .....	25
7. Principales cuestiones en las que existen, para entes pequeños- RT N° 41 segunda parte- criterios de reconocimiento y medicion diferentes a los de la RT N° 17.....	27
8. Anteriores regulaciones sobre entes pequeños .....	28

## CAPITULO II ENTES MEDIANOS. RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 42

1. Introducción.....	33
----------------------	----

2. Estructura de la tercera parte de la resolución técnica N° 41 para entes medianos.....	34
3. Alcance de la tercera parte de la resolución técnica N° 41 para entes medianos.....	35
4. Vigencia de la tercera parte de la resolución técnica N° 41 para entes medianos.....	36
5. Aspectos que diferencian los criterios a aplicar por entes medianos de los entes pequeños.....	37

**CAPITULO III**  
**NORMAS GENERALES PARA ENTES**  
**PEQUEÑOS Y ENTES MEDIANOS**

1. Consideraciones generales.....	39
2. Devengado .....	40
3. Empresa en marcha.....	40
4. Reconocimiento .....	40
5. Reconocimiento de variaciones patrimoniales .....	41
6. Baja de activos o pasivos.....	42
7. Consistencia en la aplicación de criterios alternativos .....	43
8. Expresión en moneda homogénea .....	44
9. Mediciones en moneda extranjera .....	45
10. Consideración de hechos contingentes .....	45
11. Consideración de hechos posteriores a la fecha de los estados contables .....	46
12. Modificaciones a resultados de ejercicios anteriores.....	46
13. Adecuación de normas generales para entes medianos .....	48

**CAPITULO IV**  
**MEDICIONES INICIALES DE ENTES PEQUEÑOS**

1. Medición inicial de bienes y servicios .....	49
2. Medición inicial de créditos de entes pequeños .....	53
3. Medición inicial de pasivos de entes pequeños .....	58

**CAPITULO V**  
**MEDICIONES PERIÓDICAS DE**  
**ENTES PEQUEÑOS: CRÉDITOS**

1. Medición de créditos.....	63
2. Medición periódica de créditos por ventas en moneda .....	64
3. Medición periódica de créditos por ventas no cancelables en moneda	71
4. Medición periódica de otros créditos en moneda .....	71
5. Medición periódica de otros créditos no cancelables en moneda .....	73

**CAPITULO VI**  
**MEDICIONES PERIÓDICAS**  
**DE ENTES PEQUEÑOS: PASIVOS**

2. Medición de deudas comerciales .....	75
4. Prestamos.....	83
5. Deudas por remuneraciones , cargas sociales y cargas fiscales .....	84
6. Anticipos de clientes.....	87
7. Otras deudas y provisiones .....	90

## **CAPITULO VII**

### **MEDICIONES PERIÓDICAS DE ENTES PEQUEÑOS: BIENES DE CAMBIO EXCEPTO ACTIVOS BIOLÓGICOS Y DEL COSTO DE BIENES VENDIDOS**

1. Caso general de medición de bienes de cambio .....	93
2. Casos particulares de medición de bienes de cambio .....	95
3. Determinación del costo de ventas .....	96
4. Ejemplos de medición periódica de bienes de cambio y determinación del costo de ventas .....	97

## **CAPITULO VIII**

### **MEDICIONES INICIALES Y PERIÓDICAS DE ENTES MEDIANOS COMPARADAS CON LAS DE ENTES PEQUEÑOS**

1. Medición inicial de bienes y servicios .....	109
2. Medición inicial de créditos en moneda .....	109
3. Medición inicial de pasivos en moneda .....	110
4. Medición periódica de créditos por ventas en moneda .....	111
5. Medición periódica de otros créditos en moneda .....	111
6. Medición periódica de bienes de cambio en general (excepto activos biológicos) .....	112
7. Medición periódica de deudas comerciales .....	113
8. Medición periódica de deudas por remuneraciones y cargas sociales y deudas por cargas fiscales .....	114
9. Medición periódica de otras deudas y provisiones en moneda .....	114
10. Impuesto a las ganancias. Procedimiento y conceptos .....	114



**CAPITULO IX**  
**MÉTODO DEL DIFERIDO PARA RECONOCER**  
**EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

2. Método del impuesto diferido.....	119
5. Pasos para aplicar el MID basado en el balance.....	127
6. Activos y pasivos por impuesto diferido .....	128
7. Determinación de la base fiscal .....	129
8. Tasa fiscal.....	131
9. Excepciones al reconocimiento de AID y PID a partir de la determinacion de las diferencias temporarias.....	131
10. Diferencias originadas en automóviles en la legislación argentina .....	132
12. Metodo de impuesto diferido. Caso de aplicación con base fiscal de activos .....	141
13. Método de impuesto diferido. Caso de aplicación con base fiscal de pasivos .....	143
14. Activos y pasivos no reconocidos contablemente con base fiscal .....	145
15. Papeles de trabajo .....	147

**CAPITULO X**  
**VALORES RECUPERABLES**

1. Criterio para determinar el importe recuperable de activos.....	149
3. Indicios de deterioro .....	152
4. Consideraciones para la comparación del valor contable de los créditos con su valor recuperable .....	153
5. Consideraciones para la comparación del valor contable de los bienes de cambio con su valor recuperable:.....	153
6. Consideraciones para la comparación del valor contable del resto de activos que no son creditos ni bienes de cambio con su valor recuperable: .....	154

7. Resumen para entes pequeños .....	154
8. Diferencias respecto al tema valor recuperable de los bienes para entes medianos- según RT N° 42-. .....	155
9. Ejemplo de aplicación de valor recuperable en entes pequeños .....	157

**CAPITULO XI**  
**MEDICIONES PERIÓDICAS DE OTROS**  
**ELEMENTOS PATRIMONIALES**

1. Introducción.....	159
2. Medición periódica de caja y bancos.....	159
3. Medición periódica de inversiones financieras.....	159
4. Propiedades de inversion .....	162
5. Inversiones en bienes muebles.....	165
6. Participaciones permanentes en otros entes.....	165
7. Activos no corrientes que se mantienen para la venta (incluyendo aquellos retirados de servicio).....	167
8. Bienes de uso excepto activos biológicos.....	169
9. Activos intangibles excepto la llave de negocio.....	173

**CAPITULO XII**  
**PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES**  
**DE ENTES PEQUEÑOS Y ENTES MEDIANOS**

1. Aspectos de contenido y forma de los estados contables .....	177
2. Aspectos de presentación especiales para los entes pequeños y entes medianos.....	179
3. Información complementaria que deben mostrar los entes pequeños y los entes medianos .....	183

4. Otra cuestión sobre presentación e información complementaria de los entes medianos .....	185
5. Cuestiones a resolver .....	187
6. Modelos del informe de CENCYAN° 19.....	187